

GALVASAN C. Ltda.

Isla Isabela N44-313 y Güepi

Telefax: 2255-450

Quito



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE GALVASAN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de abril del año dos mil trece se reúnen los Socios en Junta General Extraordinaria, convocados por el Sr. Gerente General según atribuciones que constan en el capítulo 4, artículo 15 de las escrituras de constitución de la Compañía. Junta General que se realiza para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General año 2012
- 2.-Conocimiento de los estados financieros año 2012
- 3..-Varios

Se instala la Junta en el domicilio de la Empresa, siendo las 15 horas, presidiendo la misma el Sr. Alfredo Galefski Leon, quien representa legalmente a la Socia y Presidenta de la Compañía, Srta Alina Galefski Pastenes, según poder general otorgado el 19 de febrero de 2009 ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario 24 del Cantón Quito, poder general que hasta la fecha no ha sido revocado.. Actúa como Secretario el Sr. Daniel Galefski, Gerente General de la Empresa.

El Presidente toma la palabra y, previo a la apertura de la sesión, ordena dejar constancia de la asistencia de socios para posteriormente revisar el orden del día.

El señor Secretario deja constancia que está presente solo el Sr. Alfredo Galefski Leon en representación legal de la Socia y Presidenta Srta Alina Galefski Pastenes quien representa el 95,75% del capital social de la Compañía.

Con estos antecedentes, el Presidente ordena al Secretario verificar y dejar constancia en actas del capítulo y artículo de las Escrituras de Constitución de la Compañía en donde conste la legalidad de la presente Junta General Extraordinaria de Socios de la Empresa, considerando que está presente solo un socio a más del Sr. Gerente General.

El Secretario verifica las escrituras de la Compañía y hace alusión al capítulo 4, artículo 16 de las escrituras en donde dice que el quórum para declarar válida la Junta General debe representar más de la mitad del capital social de la Compañía. Adicionalmente, además, que el capítulo 4, artículo 18, en referencia a la votación, expresa literalmente que las resoluciones de la Junta General se tomarán por lo menos con el 51% de votos del capital social representado por los socios que estén presentes.

El Presidente ordena que estos particulares queden en acta y pide al Sr. Secretario que también se haga constar la legalidad suya presidiendo la Junta General.

El Secretario lee nuevamente las escrituras y declara que el capítulo 4, artículo 13 que habla sobre la representación de socios dice en su última parte que cualquier socio puede ser representado sin necesidad de cartas en referencia a ello dirigidas a los administradores si el representante ostenta poder general legalmente conferido.

El Presidente reitera su pedido de dejar expresa constancia en acta los artículos pertinentes leídos por el Secretario y referidos a la legalidad de las representaciones y legalidad en la toma de decisiones habiendo un socio presente en la Junta General.

El Presidente reitera que la socia Alina Galefski, que es su representada en esta Junta General, ostenta el 95,75% del capital social y por tanto la Junta es totalmente válida al igual que las decisiones que en ella se tomen.

Con estos antecedentes, el Presidente declara abierta la sesión y pasa a tratar el primer punto del orden del día.

1.- INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL, AÑO 2012

El Presidente da la palabra al Sr. Gerente General quien rinde un informe verbal de la situación de la Empresa y entrega al socio presente el mismo texto por escrito, anotándose que también queda otro informe similar y original para adjuntarse a la Superintendencia de Compañías junto a los resultados que deben presentarse a ese órgano de control..

El Gerente General hace ver las dificultades que se mantienen para sacar a flote a la Compañía debido a la mala situación económica de la misma. Dice que si bien TODAS las obligaciones de la Empresa están siendo cumplidas, ha costado mucho mantener la Compañía para evitar su cierre, anotando que este será tarde o temprano el destino lógico pues ve muy difícil mantener el objeto social para el cual se constituyó la Empresa.

El Gerente General anota que percibe una cierta mejoría dentro de los posibles malos resultados, mejoría que es mas producto de una austeridad rígida que de una cobertura amplia o de una superación en venta.

El Gerente General anota que ante la imposibilidad de inscribirnos y ser aceptados como proveedores del sector Público, la Empresa no puede contar con mayor liquidez, considera que esta es una enorme desventaja pero la solvencia de la Compañía no lo permite

El Gerente General entrega el original de su informe y agradece la confianza hacia él..

El presidente considera que la Empresa debe perdurar hasta donde se pueda y así no sean los resultados que se hubiesen querido la antigüedad de la Compañía por si sola merece mantener la Empresa por el tiempo que sea posible. Agradece al Sr. Gerente General por su informe y por su dedicación.

El Presidente a nombre de su representada, socia mayoritaria de la Empresa, acepta el informe del Gerente General y ordena pasar al siguiente punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, AÑO 2012

El Presidente ofrece la palabra al Gerente General en este punto del orden del día.

Toma la palabra el Gerente General y anota que los estados financieros de la Empresa sufrirán un retardo involuntario en su presentación a la Superintendencia de Compañías en virtud del cambio de contador, particular que es muy difícil de solventar para la Empresa debido a los costos que ello representa versus lo que hasta ahora se nos cobraba.

Dice, además, que los resultados reflejan lo que sucede en la Empresa y que si bien la pérdida es menor, igualmente siempre es preocupante. Estima que debemos seguir nuestras actividades fijándonos mucho en cuidar cada centavo que ingrese a la Empresa, dice, además, que si antes había austeridad, ahora debemos aun ser mejores en ello.

El Gerente General agrega que a el solo le preocupa que para el siguiente año la pérdida sea mas reducida aun y si alcanzamos una ínfima utilidad se dará por muy satisfecho.

Toma la palabra el Presidente y dice justificar todo lo detallado en los estados financieros, anota que somos demasiado pequeños como Empresa y que el Gerente General tiene razón al decir que nuestra meta para el siguiente año es alcanzar una pequeña utilidad a la espera de que uno de los socios o el Sr. Gerente General finalice sus estudios de Comercio Exterior y ponga en otro rumbo a nuestra querida Empresa.

El Presidente dice que siendo su representada la única socia personificada en él en esta Junta General, da por concluido este punto y ordena pasar al siguiente punto del orden del día.

3.-VARIOS

Toma la palabra el Sr. Gerente General y anota que la Sra. Contadora y el Sr Contador que nos estaban ayudando han confirmado su separación de nuestra Empresa, dice que ha tomado contacto con una contadora joven y muy posiblemente a mediados del año 2013 podamos contar con su concurso para ayudarnos en esa delicada función.

Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita al Gerente General que posteriormente a la presente Junta se digne tramitar en la Notaría 24 del Cantón Quito, otra certificación de su Poder General en el cual conste que este poder no ha sido revocado. Agrega que ante la evidencia del atraso en la presentación de la presenta acta en la Superintendencia de Compañías, por los motivos expuestos por el Gerente General, sería óptimo tener y presentar dicho poder general dejando constancia de aquello el propio. Notario 24.

El Sr. Presidente ofrece la palabra en el punto varios del orden del día.

Toma la palabra el Gerente General y dice que para fines de fluidez, maniobrabilidad, rapidez y otros motivos referentes a subsanar su poca disponibilidad de tiempo, ha delegado nuevamente el manejo parcial de la administración de la Empresa al Sr. Alfredo Galefski, igualmente en el aspecto técnico de nuestra Compañía

Toma la palabra el Presidente y manifiesta que a nombre de su representada está de acuerdo con lo anotado por el Sr. Gerente General comprendiendo la escasa disponibilidad de tiempo que dispone para los quehaceres de la Compañía.

Luego el Presidente ofrece la palabra y al no hacerse uso de ella dispone el cierre de la presente Junta General Extraordinaria de Socios siendo las 17PM horas del día 20 de Abril del año 2013



Sr. Alfredo Galefski Leon
Aporerado Socia-Presidenta Alina Galefski
Presidente
C:I: 170801452-5



Sr. Daniel Galefski Pastenes
Gerente General
Secretario
C:I. 171330349-1